MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 8852

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 04 de noviembre se celebra el 104° Aniversario de la provincia de Grau, región Apurímac; que fue creado por Ley N.º 4008, promulgada en el año 1919 en el mandato del presidente Augusto Bernardino Leguía.

Que, la provincia de Grau s parte de las 7 provincias que corresponden a la región Apurímac; que está formada por 14 distritos: Chuquibambilla, Curasco, Curpahuasi, Huayllati, Mamara, Mariscal Gamarra, Micaela Bastidas, Pataypampa, Progreso, San Antonio, Santa Rosa, Turpay, Vilcabamba y Virundo

Que, este pueblo quechua se remonta en sus albores al comentario de diversos cronistas quienes, como referencia se indicaba que estaba poblado por diferentes ayllus como son: los Choqquetaes, Chapimarcas, Cactas, Sutupallan y Huaccanccas.

Que, la Provincia de Grau tiene una amplia cultura representada por sus tradiciones entre las que destacan su grandioso folklor, vestimenta, festividades religiosas, corridas de toros, los carnavales que permiten que se unan como población organizada para celebrar esta festividad en corsos y recorridos por sus calles, cantando y bailando acompañados de bandas musicales, además cuentan con actividades de carreras de caballos, la caza de camélidos y el trasquilo de su lana.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el 104° aniversario de la provincia de Grau.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la provincia de Grau, región Apurímac, al conmemorarse el 04 de noviembre del presente año su Centésimo cuarto aniversario de la provincia.

SEGUNDO.- Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde provincial de Grau, señor **Luis Alberto Warthon Quintanilla** y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas y a toda la población en su conjunto.

Lima, 03 de noviembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2023 13:03:31-0500